



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 53631 del 18/08/2020		
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL ANTIOQUIA	
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ESTRADA	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	SANDRA MILENA URIBE POSADA	
CONTRATO No:	53631	
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA	
OBJETO:	Suministrar el calzado caballero para dotación de empleados públicos del SENA regional Antioquia para la vigencia 2020.	
VALOR:	(\$ 16.048.039,69) Diez y seis millones cuarenta y ocho mil treinta y nueve pesos con sesenta y nueve centavos m / cte.	
CONTRATISTA:	DOTACION INTEGRAL S.A.S	
NIT:	830.513.863-2	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MEDELLIN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18/08/2020	
FECHA DE INICIO:	20/08/2020	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	60 DIAS CALENDARIO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	(\$ 16.048.039,69) Diez y seis millones cuarenta y ocho mil treinta y nueve pesos con sesenta y nueve centavos m / cte.	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	(\$ 15.928.999,69) Quince millones novecientos veintiocho mil novecientos noventa y nueve pesos con sesenta y nueve centavos m / cte.	

OBSERVACIONES



En calidad de supervisor de la ORDEN DE COMPRA 53631 a nombre de DOTACION INTEGRAL SAS. Informo que el día 30 de diciembre el apoyo a la supervisor Sandra Milena Uribe le informa al proveedor Dotación Integral S.A por medio de correo electrónico que luego de revisada la mercancía recibida sin verificar, se realizó el debido proceso de contar y verificar el calzado y se encuentra que hay calzado con problemas de calidad y se decide realizar devolución de pares calzado para caballeros empleados públicos.

En acta del día 2 de marzo de 2020 El día 01 de marzo de 2021, se reciben en el almacén 3 cajas que contienen 26 pares de caballero de la orden de compra 52696, devueltos por segunda vez al proveedor CONFEPAEZ el día 16 de febrero de 2021. De los 26 pares de zapatos, aun 14 persisten con deficiente proceso de fabricación y calidad.

El día 31 de diciembre de 2020 en informe radicado y enviado a la coordinadora del Grupo administrativo Mixto, deje constancia que el contratista NO cumplió con la calidad exigida en la orden de compra 53631 de 2020 y en lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada debido a fallas técnicas en el calzado entregado y se solicita al proveedor recoger el calzado defectuoso en las instalaciones del sena por medio del correo electrónico enviado por el apoyo técnico al proceso y se recomendó iniciar proceso de incumplimiento por fallas en la calidad de los productos entregados.

El día 13 de enero de 2021 se realiza devolución de calzado caballero 103 pares de zapatos por mala calidad, de los 270 pares totales de la orden de compra.

El día 24 de marzo se le explica al proveedor que una vez llegue el calzado objeto de cambio, la entidad nuevamente revisará la calidad de fabricación del calzado, como lo estipula en AMP, Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria:

6.6. La Entidad Compradora debe designar un supervisor de la Orden de Compra quien además de las obligaciones establecidas en la Ley y en el Manual de Contratación de la Entidad Compradora deberá: (i) verificar que las prendas de la Dotación de Vestuario de Calle cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos de condiciones, sus anexos y del presente Acuerdo Marco.

6.7. La Entidad Compradora debe verificar en la Operación Secundaria el cumplimiento de los requisitos generales del Vestuario de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas de las prendas en el Anexo 1 del pliego de condiciones. Para esto, podrá nombrar un comité que ayude al supervisor de la Orden de Compra con dicha verificación. El no cumplimiento de los requisitos específicos del Vestuario genera un incumplimiento de la Orden de Compra, lo cual posibilita la aplicación del procedimiento para la imposición de multas al Proveedor que haya lugar por parte de la Entidad Compradora.



Se recibe de nuevo el calzado objeto de cambio en las instalaciones del SENA para realizar la respectiva revisión, los 65 pares de calzado de la OC 523631 son revisados el día 24 de junio de 2021, por los apoyos técnicos del Centro de Formación de Manufactura del Cuero, instructores expertos en calzado sobre las condiciones de calidad en que llegó el calzado, sobre la revisión se levanta acta que se anexa a este informe y como conclusión principal se recomienda la devolución de 59 pares de calzado por el NO CUMPLIMIENTO con los requerimientos generales del Acuerdo Marco de Precios, en 59 pares de zapatos.

El instructor técnico de calzado Jorge Alberó Hernández, del Centro de Diseño y manufactura del cuero realiza la verificación de fabricación del calzado, en las condiciones de su fabricación se evidencian que:

1. Adolfo León López Gómez Ref.: F0900 Color: Negro Talla: 39: Talonera zapato izquierdo torcida. Talonera zapato derecho mal rematada.
2. Andrés Felipe Vásquez Zapata Referencia: H0607 Color: Miel Talla: 41: Zapato izquierdo arrugado talón.
3. Bernardo de Jesús Montoya Villada Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 39: Talón zapato izquierdo más ancho, arruga punta zapato derecho, suela mal pegada en puntas de ambos zapatos.
4. Bladimir Coba Rodríguez Ref.: D1022 Color: Negro Talla: 42: Talonera zapato izquierdo más ancha, costura pega medio más larga zapato derecho.
5. Campo Elías Loaiza Echeverri Referencia: C0606 Color: Coñac Talla: 40: suela zapato izquierdo mal pegada, talón izquierdo más ancho.
6. Carlos Alberto Vélez Higueta Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 40: Talón izquierdo más ancho.
7. Carlos Mauricio Ceballos Rivera Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 38: Costura talón más alta zapato izquierdo, mal terminado, lateral manchado.
8. Cecilio Antonio Falcon Prasca Ref.: E1037 Color: Negro Talla: 41: Costura zapato izquierdo abierta. Talonera zapato izquierdo más ancha. Suela en punta de zapato derecho mal pegada.
9. Edin Fernando Gutiérrez Estrada Referencia: H0607 Color: Miel Talla: 39: Talón zapato derecho más ancho, talonera mal conf. Punta zapato izquierdo mal pegada.



10. Edwin Arturo Quintero Montoya Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: 40: Suela mal pegada en punta zapato izquierdo. Arruga en talonera. Talón zapato derecho más ancho.
11. Eucaris Londoño Londoño Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 40: Suela zapato izquierdo mal pegada en la punta. Talón zapato derecho ancho. Despinte en lateral en zapato derecho.
12. Eusebio Mauricio Llorente Martínez Ref.: D1022 Color: Negro Talla: 40: Zapato izquierdo talonera más ancha. Costura superior talón torcida. Costura adorno mala.
13. Francisco de Paula Noreña Rendon Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 42: Talón zapato derecho más ancho. Costura talón más ancha izquierda. Bomba aire en talón izquierdo.
14. Gabriel Rincón Saldarriaga Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 42: Zapato izquierdo suela mal pegada.
15. Giovanny Aldana Marroquín Referencia: G 0652 Color: Negro Talla: 40: Talonera izquierda más ancha.
16. Gustavo Adolfo Vásquez Morales Ref.: E1037 Color: Negro Talla: 40: Gravado lateral zapato derecho diferente. Talonera zapato derecho más ancha.
17. Hernán Antonio Arango Gallego Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 38: Costura talón más alta, talón arrugado.
18. Jaime Luis Salgado Vergara Ref.: G 0652 Color: Negro Talla: 39: Talón zapato derecho más ancho. Suela zapato izquierda punta mal pegada.
19. Jairo Alfonso Velásquez Referencia: C 0900 Color: Negro Talla: 37: Talón zapato izquierdo más ancho.
20. Jesús Humberto Pérez Suarez Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 43: Arruga talón izquierdo y zapato más ancho.
21. Jhon Fredy Escobar Soto Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 42: Zapato izquierdo talonera más ancha.
22. John Fredy García Arias Referencia: G 0652 Color: Negro Talla: 41:
Zapato izquierdo talonera más ancha. Suela mal pegada en punta, arruga punta zapato derecho. Costura talón zapato derecho más alta.
23. Jorge Alexander Sepúlveda Vélez Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 38: Talón zapato derecho arrugado en la parte superior y ancha. Despintado lateral superior (parte alta lateral).
24. Jorge Andrés Castañeda Rojas Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 42: Talón zapato izquierdo parte superior débil y arrugada.



25. Jorge Humberto Isaza Jaramillo Ref.: F0900 Color: Negro Talla: 39: Punta zapato izquierdo mas alta – arruga talón izquierdo. Punta zapato derecho suela mal pegada.
26. Jorge Humberto Isaza Jaramillo Ref.: H0607 Color: Miel Talla: 39: Zapato derecho arruga y bomba, talonera ancha. Suela en ambos zapatos mal pegada en punta.
27. Jorge Humberto Jaramillo Monsalve Referencia: H0607 Color: Miel Talla: 41: Zapato derecho talón más ancho. Costura lengüetas diferentes.
28. Jorge Iván Panezzo Zuluaga Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: 40: Talón zapato derecho más ancho. Costura chapeta puntera diferentes anchos en ambos zapatos.
29. Jorge William Bedoya Castro Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: 41: Talones con arruga. Zapato derecho talón más ancho. Costura caída en puntera de ambos zapatos.
30. José Alberto Atehortúa Pérez Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 39: suela punta zapato derecho despegada. Talón zapato izquierda más ancha.
31. José Heliodoro Leal Vargas Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 41: Talonera zapato derecho ancha. Costura centro talonera zapato izquierdo más larga.
32. José Ignacio Botero Osorio Referencia: H0607 Color: Miel Talla: 41: Talón más ancho y arruga sobre la costura zapato derecho.
33. José Libardo Sierra Velásquez Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: 40: Talón zapato derecho más ancho. Zapato izquierdo despintado en el lateral y zapato derecho con arruga en punta.
34. José Luis Molina Arismendy Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: 40: Talón zapato derecho más ancho. Costura talón zapato izquierdo más alta. Costura lateral reventada.
35. Juan Felipe Ramírez Bedoya Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 40: Talón despintado en zapato izquierdo y costura más alta en talón.
36. Juan Bernardo Rincón Plata Ref.: E1037 Color: Negro Talla: 44: Talonera zapato izquierdo más ancha. Suela zapato izquierda punta torcida y mal pegada.
37. Juan Bernardo Rincón Plata Referencia: G 0652 Color: Negro Talla: 44: Zapato izquierdo talonera ancha y mal terminada, torcida. Suela mal pegada en punta, zapato izquierda torcida.
38. Juan David Valencia Trujillo Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 39: Talón zapato izquierdo más alto, costura centro más larga, suela zapato izquierdo punta mal pegada.
39. Juan Pablo Dueñas Mejía Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: 39: Talón zapato derecho más ancho.



40. Leonardo López Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 40: Talonera mal terminada, tono pintura. Zapato izquierdo punta arrugada.
41. Leonidas Andrés Palacios Valencia Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 40: costura talonera izquierda más alta.
42. Luis Fernando Vallejo Gómez Ref.: G0652 Color: Negro Talla: 39: Zapato derecho más ancho en el talón, talonera más ancha.
43. Mauricio Fernando Alvarado Cardona Ref.: B1003 Color: Negro Talla: 42: Talón zapato derecho más ancho y costura media más alta.
44. Mauricio Jiménez Roldan Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: 40: Costura talón izquierda más alta.
45. Nel David Ríos Gil Ref.: B1003 Color: Negro Talla: 43: Talón zapato izquierdo ancho (centro).
46. Pablo Andres Castro Lopez Ref.: H0607 Color: Miel Talla: 39: Costura talón zapato izquierdo más alto. Talón zapato izquierdo más ancho. Suela zapato derecho montada (torcida), arruga punta zapato derecho.
47. Ricardo Alberto Cardona Henao Ref.: H0607 Color: Miel Talla: 39: Talonera zapato izquierdo ancho. Suela zapato izquierda mal pegada (zapato queda torcido).
48. Richard Alexander López Carlosama Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 39: Zapato izquierdo suela mal pegada en punta. Zapato derecho arrugado en punta. Talón zapato derecho más ancho.
49. Roberto Alfredo Ríos Urrea Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: 40: Talón derecho más ancho. Talonera más ancha. Costura talonera izquierda más alta.
50. Ruben Darío Martínez Villa Ref.: D1022 Color: Negro Talla: 39: Talonera zapato derecho más ancho. Costura puntera salida.
51. Saul Ávila Rodríguez Ref.: F0906 Color: Negro Talla: 41: Suela punta zapato izquierdo mal pegada. Suela zapato derecho mal pegada en punta.
52. Saul Ávila Rodríguez Ref.: H0607 Color: Miel Talla: 41: Talón zapato derecho arrugada en la parte superior. Costura del medio pequeña.
53. Sergio Andrés Gómez Arbeláez Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 42: Arruga talón ambos zapatos, talón derecho más ancho.
54. Sergio Enrique Álvarez Usuga Referencia: H 0607 Color: Miel Talla: 40: Zapato izquierdo talón derecho. Suela punta zapato izquierdo mal pegada. Arruga punta zapato derecho.



- 55. William Elvis Correa Referencia: H 0606 Color: Coñac Talla: 44: Zapato izquierdo talón más ancho. Costura lengüeta diferente (chapeta). Zapato izquierda suela mal pegada punta.
- 56. Wilson Arley Castaño Zapata Ref.: 0606 Color: Coñac Talla: 44: Talón torcido, mal montado. Zapato derecho talón ancho.
- 57. Wilson Arley Castaño Zapata Ref.: F0900 Color: Negro Talla: 44: Zapato derecho talón derecho en parte superior, hacia un lado.
- 58. Wilson Valencia Galindo Ref.: H0607 Color: Miel Talla: 39: Talón zapato izquierdo más ancho. Suela zapato derecho mal pegada, torcida.
- 59. Wilson Valencia Galindo Ref.: F0900 Color: Negro Talla: 39: Costura talonera del medio zapato derecho más larga.

Calzado recibido conforme:

- 60. Alex Jair Estupiñán Aguilar - Referencia: F0900 - Color: Negro - Talla: 41: OK.
- 61. Francisco Alfredo Quiroz Carmona - Referencia: C 0606 - Color: Coñac - Talla: 38: OK
- 62. Jorge Eleazar Chalarca Bedoya Referencia: F 0900 Color: Negro Talla: 38: OK.
- 63. José Fernando Rangel Morales - Referencia: C 0606 - Color: Coñac - Talla: 40: OK.
- 64. Jorge Humberto Jaramillo Monsalve Referencia: F 0900 Color: Negro Talla: 41: OK.
- 65. Juan Sebastián Martínez Álvarez Referencia: C 0606 Color: Coñac Talla: OK.

Fotografías de lo encontrado:



















El día 29 de junio se envía correo al proveedor donde se informa que continúan problemas de calidad en el calzado, en el mismo se anexa el acta y registros fotográficos de la revisión y lo encontrado.

El día 7 de julio, la empresa DOTACION INTEGRAL S.A.S envía comunicación donde solicita estudiar la posibilidad de entregar los elementos objeto de la presente orden de compra a los



usuarios finales esto con la finalidad de lograr la finalidad del contrato o buscar otra solución frente al no cumplimiento de la calidad.

En respuesta a la solicitud la abogada Ines Elena Montoya responde que lo solicitado por el proveedor frente a la orden de compra 53631, no es posible en razón que la evaluación técnica hace referencia a condiciones de calidad y especificaciones de fabricación del producto, mal haría la entidad en trasladar como producto conforme al usuario final un calzado donde el evaluador técnico expresó su no cumplimiento.

Si bien es cierto, que la empresa contratista ha demostrado su buena fe y debida diligencia, así como probada las dificultades en pandemia, no es posible trasladar la carga de la prueba o verificación al empleado público en lo que refiere al calzado caballero que es parte de la ropa de trabajo.

Debe entonces proceder a recoger el calzado y dentro de la garantía informar cuando será posible que los mismos cumplan con las condiciones exigidas en calidad y confirmadas con seis (6) pares de zapatos que si cumplieron.

En el procedimiento sancionatorio, que aún se encuentra en curso, se encomendó revisar con detenimiento en producción antes de enviar los 65 pares de zapatos, recomendación que sigue vigente con la observación que el tiempo cada vez es más perentorio para finalizar el cumplimiento del objeto contractual, so pena de la declaratoria parcial de incumplimiento.

Se queda entonces pendiente por parte del apoyo a la supervisión y la supervisión el lineamiento por parte del proveedor para realizar la devolución del producto bajo las condiciones que se requiera para poder tener los zapatos lo mas pronto posible cumpliendo y poder terminar el proceso.

Se anexa acta de revision y registro fotográfico.

Gustavo Adolfo Castaño Estrada
Supervisor OC 53631

Sandra Milena Uribe Posada
Apoyo a la Supervision.

Julio 8 de 2021.